INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.2

NOMBRE:	DIEGO ANDRES AGUIRRE ORDOÑEZ
CEDULA:	94.060.865 de Cali
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO:	4123.010.26.1.091-2024
VALOR DEL CONTRATO:	$31.386.000
DURACIÓN DEL CONTRATO:	10 DE MAYO AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
PERIODO DEL INFORME:	25 DE MAYO AL 24 DE JUNIO DE 2024
FECHA PRESENTACIÓN:	24 DE JUNIO DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en calidad de apoyo, me permito presentar las actividades desarrolladas en la ejecución de la siguiente auditoría:

Auditoría No. 6. De evaluación a las actividades del subproceso Gestión Policiva de la Autoridad Administrativa del proceso Convivencia y Fortalecimiento Social, como auditor Apoyo.

1. Participar en planificación, realización y presentación de resultados de las auditorías que se requieran de conformidad con lo dispuesto en el Plan Anual de Auditorías Internas de la vigencia 2024 de conformidad con lo dispuesto en las normas de auditoría, la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, los procedimientos y los Sistemas de Gestión adoptados por la entidad y las demás normas concordantes a las funciones propias del Departamento Administrativo de Control Interno.

 En cumplimiento de esta obligación, en el presente periodo realicé las siguientes actividades:

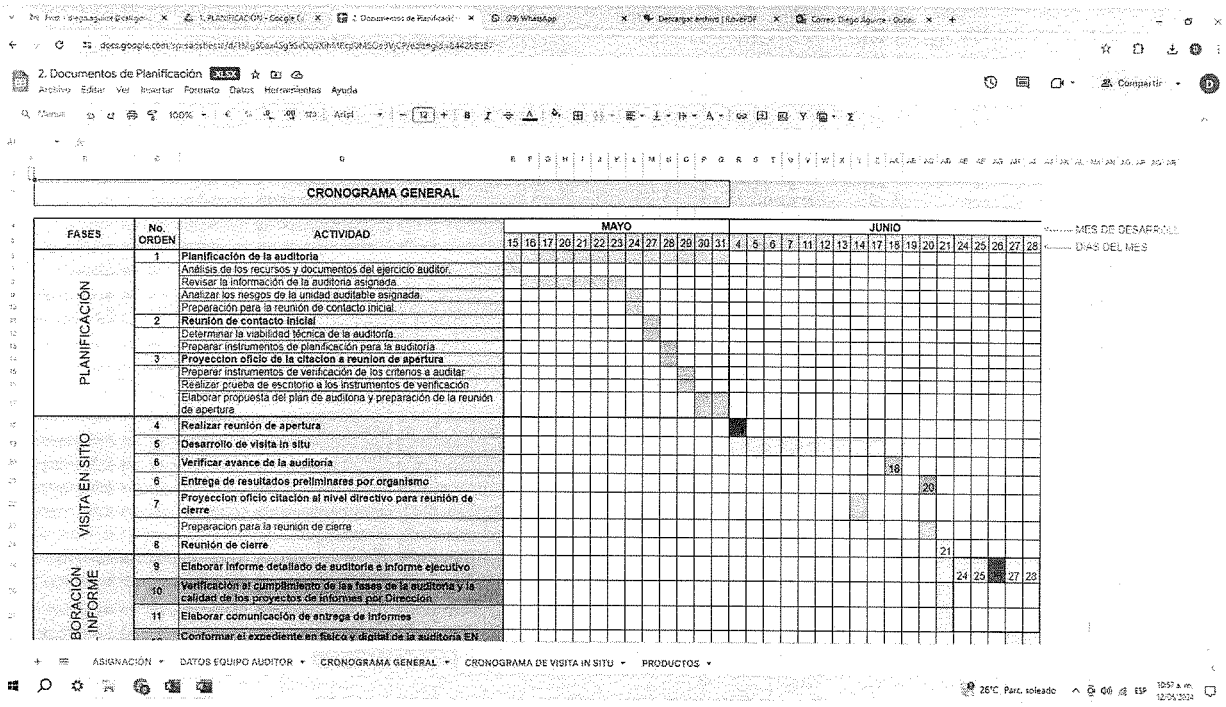
 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CUeInKwraN79FRxcHOAN0yJFn1ybzSpQ

Fecha	Actividad	Evidencia	# Auditoria
27/may/2024	Reunión de contacto inicial	Acta No. 4123.010.14.11.1	6
28/may/2024	Citación a reunión de apertura	Radicado No. 20244123010000484 4	6
27, 28, 29, 30 y 31 de mayo del 2024.	Reuniones de planificación con el equipo auditor	Acta No, 4123.010.14.11.2	6
4/jun/2023	Reunión de apertura	Acta No. 4123.010.14.11.3	6

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 17, 18 y 19 de junio de 2024	Visita en sitio secretaria de Seguridad y Justicia	Papel de trabajo del auditor interno MCCO01.02.03.P004. F002	6
20/jun/2024	Reunión de entrega resultados preliminares a la secretaría de Seguridad y justicia	Resultados preliminares de auditoría interna MCCO01.02.03.P004. F008	6
21/jun/2024	Reunión de cierre	Acta No. 4123.010.14.11.4	6

2. Conformar el expediente físico y digital de las auditorías internas y/o seguimientos y/o informes de ley, de acuerdo con las normas archivísticas y entregarlo en el archivo de gestión del Departamento Administrativo de Control Interno.

 Dando cumplimiento a esta obligación, a la fecha se encuentra el avance del expediente de la auditoría No. 6 de manera física y digital, de conformidad con el cronograma establecido.



3. Verificar la coherencia y pertinencia de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento resultado de las auditorías de evaluación, así como, que el formato "Formulación de Plan de Mejoramiento por Procesos", esté diligenciado conforme a su instructivo y reportar oportunamente la información y archivos de la gestión realizada frente al plan de mejoramiento suscrito.

 En el presente período no aplico esta obligación.

4. Reportar oportunamente la información requerida, producto de las auditorías

internas en la que haya participado en calidad de auditor de apoyo, para dar respuesta a los requerimientos del Departamento Administrativo de Control Interno.

En el presente periodo la auditoría se encuentra en desarrollo y se dará cumplimiento a esta obligación una vez finalice de conformidad con el cronograma establecido.

.

5. Generar informes trimestrales con alertas y recomendaciones preventivas cuando en los ejercicios de evaluación y seguimiento se identifiquen situaciones que puedan generar riesgo y obstaculizar la consecución de objetivos institucionales.

 La auditoría No. 6 se encuentra en ejecución y esta actividad se llevará a cabo una vez se desarrolle completamente la visita en sitio y se hayan identificado hallazgos o situaciones que den lugar a dichas alertas y recomendaciones.

6. Brindar acompañamiento presencial en las reuniones donde el ordenador del gasto lo requiera en cumplimiento al objeto contractual.

 Dando cumplimiento a esta obligación, durante el presente periodo, por requerimiento del Organismo, no brinde acompañamiento presencial.

7. Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Director del Departamento Administrativo de Control Interno, siempre y cuando se relacionen de manera directa con el objeto del presente contrato y que garanticen la adecuada prestación del servicio conforme al objeto contractual y al perfil profesional.

 Dando cumplimiento a esta obligación, durante el presente periodo, participé en la reunión virtual el 11 de junio de 2024 de 3:00 pm a 4:00pm, donde se dio a conocer lineamientos para la presentación de informes.

Nota: Las evidencias de los productos de las obligaciones específicas anteriormente mencionadas reposan en el drive en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1CUelnKwraN79FRxcHOAN0yJFn1ybzSpQ?usp=drive_link

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL del mes de junio de 2023, con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, se adjunta planilla No 9467884932.

Informo que recibí de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, la Tarjeta de Proximidad No.13260010-16545,durante la ejecución del contrato, conservo en buen estado, porto y utilizo únicamente para el uso exclusivo de su ingreso a las instalaciones del CAM, Torre Alcaldía.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato y en especial en el proceso auditor, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de

2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Atentamente,

DIEGO ANDRES AGUIRRE ORDOÑEZ
Cédula Ciudadanía No. 94.060.865